

# ACUERDO SALARIAL NUEVO PASO ADELANTE

De acuerdo a las tratativas que venía llevando adelante el Secretario General, Cro. *Juan José Zanola*, y como es de público conocimiento, la representación paritaria de la Asociación Bancaria suscribió la semana pasada un importante acuerdo en función de la renovación del acuerdo salarial que vence el próximo 31 de diciembre.

Es así que, antes del 16 de Enero de 2010, en todos los bancos, incluido el Central, se pagará una compensación no remunerativa por los meses de **Enero** y **Febrero** de \$ 1.600.- a cuenta de la renovación de dicho acuerdo que tendrá lugar en el mes de marzo, con carácter retroactivo al 1ro. de Enero de 2010.

Este logro se suma a la compensación salarial (\$550.-) obtenida con motivo del Día del Bancario, abonada por la casi totalidad de los bancos, siendo las excepciones sólo 4 entidades de ABAPRA, cámara a la que advertimos pues, por otra parte, viene inadmisiblemente dilatando un acuerdo en materia de salario conformado inicial y condiciones laborales en los call center, que ya han suscripto las cámaras ADEBA, ABA y ABE.

De esta manera, año a año, los bancarios vamos logrando mejores condiciones para la renovación de nuestros acuerdos salariales y condiciones laborales.

Con estas buenas noticias despedimos este difícil año 2009. Ya estamos en las puertas del año del Bicentenario de la Argentina; *va nuestro deseo del mejor 2010, para cada bancaria, cada bancario, para nuestras familias y nuestra sociedad.*

Diciembre de 2009

## SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

*Sergio Palazzo, Andrés Castillo, Carlos Cisneros, Claudia Ormaechea, José Lupiano, Cristina Maino, Patricia Rinaldi, Walter Rey, María del Carmen Goniel, Gustavo Díaz, Carlos A. Irrera, Liliana Lafauci, Eduardo Negro, Lisandro Aguirrezabal, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Stella Mena, Rosa Sorsaburu, Eduardo Berrozpe.*

## SECRETARIOS GENERALES DE SECCIONALES

*Azul, José Iturralde; Bahía Blanca, Néstor Barral; Buenos Aires, Alejandra Estoup; Catamarca, Héctor Melo; Chascomús, Ernesto Latorre; Chilecito, Raúl Ramos; Comodoro Rivadavia, Jorge Uliarte; Concepción del Uruguay, Adalberto Sosa; Concordia, Ramón De León; Córdoba, Raúl Ferro; Corrientes, Juan Lescano; El Trébol, Herald Picatto; Formosa, Carlos Ferreira; General Pico, Adolfo Pernas; General Roca, Julio Paez; General Villegas, Marcos Queral; Junín, Abel Bueno; La Plata, Salvador Villano; Marcos Juárez, José Aguirre; Mendoza, Alfredo Aruani; Necochea, Juan Marchueta; Neuquén, Francisco Melo; Paraná, Juan Navarro; Paso de los Libres, Héctor Waldovino; Pergamino, Hugo Elías; Posadas, José Ruiz Moreno; Presidencia Roque Saenz Peña, Arnaldo Gonzalez; Rafaela, Jorge Romera; Reconquista, Raúl Castaño; Resistencia, Ruben Rufino; Río Cuarto, Osvaldo Giordano; Rosario, Jorge Rodríguez; Salta, Carlos Rodas; San Francisco, Francisco Muratore; San Juan, Mario Matic; San Luis, Francisco Rotondo; San Miguel de Tucumán, Eduardo Bourle; San Rafael, Ricardo Gatica; San Salvador de Jujuy, Jorge Cabana Fusz; Santa Rosa, Raúl Ibáñez; Santiago del Estero, Carlos Juárez; Tandil, Luis Barandiarán; Trelew, Carlos Acuña; Venado Tuerto, Ricardo Mestre; Vietma, Rodolfo Cufre; Villa María, Luis Juárez; Villa Mercedes, Amadeo Borges Diniz.*



*Los logros salariales, sin duda, tienen mucho que ver -cuando es necesario y como ha sucedido este año- con la creciente participación de los bancarios en las medidas de acción gremial que dispone la Asociación Bancaria.*

*Es así, **tu participación decide**. Si no estás afiliado... es hora de hacerlo.*

*Comunicate con tu comisión gremial o con la Seccional local de la Asociación Bancaria.  
También podés afiliarte a través de nuestra página [www.bancaria.com.ar](http://www.bancaria.com.ar)*